

concuerdan acordaron de cumplimiento y publicacion.
 Esta misma forma de edicto en una del oficio que con fecha 28 de dicho
 tubo dirigió el Attalax primero de Florida y acompaña el Al. de
 to expedido por las Cortes y fechado en la villa del Gobierno Político
 de la Provincia en 24 de Julio próximo sobre las medidas que exigie
 el estado político de la Nación = una circular recordando la orden
 del Sr. Jefe de Trinchera último que ya está remitido: y el nombre
 nuevo: hecho por el Sr. Jefe Superior Político de esta Provincia de
 el Sr. D. Pedro Chacon Teniente Coronel de los Exérc. Nacionales = y de la
 orden del Sr. Jefe con fecha quince de Octubre último reescrita de g.
 se acordará con separacion: se acordó el cumplimiento y publicacion
 de otros ordenes y que se active la formacion y armamento de esta
 milicia prescindiendo muy pronto de las fuerzas de este Gobierno
 como que se concluya esta de que certifico =

Capel
 Garcia
 Pizarro
 Carreras
 parra
 Lafra
 Carrero

Juan Pedro Ortega
Fernandez

Certificacion de esta villa de Bulla a ocho dias nueve de Julio.
 Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, para el Sr. Jefe de
 este Ayuntamiento Constitucional para el Sr. D. de Obras de esta
 villa de Canavaca Rodrigo Luisico Merin y haviendo inspeccionado de lo au
 dado por esta Corporacion Certifico con aprobacion en su facultad por la Com
 de la Nacional de S. Carlos: que havido conocido lo que el Nacional de
 esta villa y ha observado que se encuentra en el mejor estado de seguridad
 y salubridad segun previenen las Reglas del Arte; por que hallandose con
 truida sobre una pendiente suave no peline ni puede percibir
 humedad alguna ni el terreno la permite, ni contiene ni hay mal olor
 la direccion del edificio de Oriente a Occidente con la suficiente ventilacion
 y corrientes, y la amplitud de mar de cien varas cuadradas que tienen
 pierca de que se componen con mar de veinte palmos de elevacion. Se
 encuentro a su seguridad solo necesita para obviar todo inconveniente pro
 vena en la venecua de la plaza una reja mas firme que la que ahora
 tiene sobre un marco de piedra y una puerta de media colana p
 evitar el trabajo de abrir y cerrar continuamente la redencion y se
 pella aquella venecua todo lo que podria cerrar con seis pulgadas y se
 mande la reja vieja y nueva y alhoro tiene: y en cuanto puede de
 firma con dicho Sr. de que certifico = Teniente = ocho dias = Nove =

Anton. Fern. Capel

Rodrig. Luisico Merin

Juan Pedro Ortega
Fernandez

Acuerdo de esta villa de Bulla a diez de Noviembre

